

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 045

Fecha: 9 de mayo de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2016-00057	Reparación Directa	María Conchita Rodríguez Michel y otros	E.S.E. Centro de Salud de Primer Nivel del Municipio de El Roble, Municipio de El Roble y Clínica Santa María S.A.S.	08/05/2017	Auto	Llamamiento en garantía	Se admite llamamiento en garantía de la Clínica Santa María S.A.S. a la Previsora S.A. Se reconocen poderes y se acepta renuncia de poder
2.	2016-00108	Proceso Ejecutivo	Villa Machado LB S.A.S.	E.S.E. Hospital Local de San Benito Abad	08/05/2017	Auto	Principal	Se solicita que se acredite la representación legal de la entidad demandada
3.	2016-00188	Reparación Directa	Néstor José Navarro Hernández y otros	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	08/05/2017	Auto	Principal	Se admite reforma de la demanda
4.	2017-00106	Acción Popular	Jaime de Jesús Zúñiga de Horta	Municipio de Santiago de Tolú	08/05/2017	Auto	Principal	Se inadmite la demanda

Se publica hoy 9 de mayo de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PÉREZ
Secretaria